



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 016 2018 00279 00
Demandante(s)	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.
Demandado(s)	SERVIDUAL S.A.S.
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	2123

Para los fines legales pertinentes, incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, el oficio 460 del ocho (08) de julio de 2022, allegado por el Juzgado Noveno Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, donde comunican que en el proceso con radicado 05001 31 03 009 2018 00335 00 se dejó sin efectos el auto del 27 de septiembre de 2018, a través del cual se tomó nota del embargo de remanentes, debido a que la medida iba dirigida para el proceso con radicado 2018-0065.

NOTIFÍQUESE

A.M


JOSE FERNEY CORTÉS VÉLEZ
JUEZ (E)

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Jose Ferney Cortes Velez
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 002 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7843c40373f3e4c9d23c97847345b78fb2c2d8cf585d52e2dc170c13b5f6dffa**

Documento generado en 05/09/2022 08:22:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>